

Prorroga de Plazo y Continuidad en el Contrato de Alquiler

1- El LOCADOR y el LOCATARIO, con la plena y absoluta conformidad del FIADOR, quien suscribe también esta prórroga, acuerdan PRORROGAR EL PLAZO DE LA LOCACIÓN del contrato de locación precedente, hasta el día 00/00/20..., a las 12,00 horas (A.M.) y sin que el LOCADOR deba notificar que fenece. 2- El Contrato de Locación precedente queda ratificado y sigue totalmente vigente, salvo en lo aquí modificado. 3- El señor don ..., ratifica su calidad de FIADOR principal pagador del LOCATARIO. 4- Se inserta esta prórroga en los ... (...) ejemplares iguales del Contrato de Locación original y se devuelven: ... al LOCADOR, ... al LOCATARIO y ... al FIADOR, quienes los reciben de conformidad. 5- Celebrado en ...(lugar), a los ... días del mes ... del año 20...